

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE ORJALBA

Madrid 16 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.655

EJEMPLOS DE FUERA

Excesos del radicalismo

Movida Francia en los actuales momentos por un sentimiento de radicalismo revolucionario nos ha ofrecido dos ejemplos de lo que es la realidad en la vida de gobernación de los países, y de cómo esa realidad no puede acoplarse a aquellos radicalismos. El primero, que a su debido tiempo subrayamos y comentamos, fué el intento de que se declarase obligatoria la readmisión de los ferroviarios huelguistas por sus Empresas respectivas. Al plantearse en el Senado el problema tuvo que reconocer el propio Gobierno, depositario y vocero de los radicalismos, que no era posible declarar la huelga lícita en los servicios públicos. Y eso lo reconocía un Gabinete aliado de los socialistas!

El otro ejemplo es de estos días. Se ha reunido en París un Congreso de funcionarios públicos sindicados, y se está dando el caso de que esos servidores del Estado, que por el Estado viven y del Estado cobran, son los mayores revolucionarios. Porque a la hora en que son mayores los agobios del presupuesto francés, en que tiene el país endeuda interior y exterior 120.000 millones de francos, en que los pagos alemanes todavía no se han hecho efectivos, los funcionarios se reúnen y continúan al Estado con que les remuneren en mejor forma sus servicios, de tal suerte, que supone su pretensión 400 millones más de gastos al año. Y como compensación quieren constituir comisiones controladoras que dejan que otras partidas pueden suprimirse, no ya a título de ciudadanos que ejercen una función, sino con la amenaza de no ejercerla si son desatendidos.

¿Qué es eso sino el traspaso del Poder público desde la organización oficial que lo asume a la extraoficial que aspira a detentarlo? ¿Qué es eso sino la creación de un supra-Estado imponiéndose al Estado?

¡Pues a eso conduce el radicalismo! Y cuando se ve el ejemplo tan cerca, lo menos que puede hacerse es holgarse de que la Providencia haya querido favorecer a España con una situación política que la preserve de casos semejantes.

Servicio internacional de Telégrafos

A continuación se relacionan las designaciones abreviadas de las direcciones de los servicios de Telecomunicación de los países que se citan y que se emplearán en la correspondencia telegráfica expedida por ellas (en la firma) o recibida (en la dirección de los despachos):

Alemania, Reichspost; Austria, Genpostel; Bélgica, Telebelgic; Dentzig (ciudad libre de), Fraistadt st; España, Telespa; Francia, Cadenca; Grecia, Postelgrek; Hungría, Posta-vezzerig; Irlanda (Estado libre de) Roimphuist; Oficina internacional de la Unión Telegráfica (Berne) Burintern; Siria y Líbano, Postel Beyrouth, y Turquía, Telmoudou.

El accidente del autobús

Todos los heridos a consecuencia del accidente ocurrido anteayer en el Puente de Segovia mejoran notablemente.

La única excepción es el soldado de Artillería Juan Valcárcel, que se ha agravado en tales términos que su situación inspira temores.

Ayer ingresaron en el Hospital militar otros dos heridos: el guardia civil Isidro Moreno, del puesto del Puente de Segovia, y Angel Porta, soldado del grupo de Instrucción de Infantería.

Ambos padecen lesiones de pronóstico reservado.

Funcionarios de la Compañía de Autobuses visitaron ayer a los heridos, ofreciendo, en nombre de dicha entidad, cuantos elementos curativos y económicos sean precisos para su mayor cuidado.

A la hora acostumbrada, el juez del distrito de Palacio se hizo cargo de las diligencias instruidas por el juez de guardia.

Ambos jueces y el de guardia de la jurisdicción militar celebraron una extensa conferencia.

Seguramente hoy, el juez militar, remitirá al juez del distrito de Palacio, las diligencias que ha instruido, para que sean unidas al sumario incoado.

Fuó de nuevo interrogado el «chauffeur», Antonio Rodríguez Lopez, que se ratificó en su primera declaración.

Al terminar el interrogatorio, el juez, Sr. Falcón, proveyó disponiendo la detención del «chauffeur» Antonio Rodríguez, el cual a primera hora de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo en concepto de detenido comunicado.

Sobre las tres de la tarde se constituyó en el lugar del suceso el Juzgado de Palacio.

Previamente citados, se personaron también en dicho sitio los peritos mecánicos «chauffeurs» D. Angel Martínez y D. José Millán.

Fuó practicada una escrupulosa diligencia de inspección ocular y examen judicial.

Primeramente se estudió el terreno en donde tuvo su origen la desgracia.

Luego continuó la labor en el sitio en que cayó el autobús.

Parejas de la Guardia civil custodian los restos calcinados del carruaje e impiden que el público, en su afán de curiosidad, se aproxime a ellos.

Monumento a Colón

Santo Domingo 16.—El Sr. Pullán, encargado de la recaudación de los fondos destinados a la construcción del gran monumento a Colón, ha declarado que ha sido altamente favorable la disposición de los Gobiernos y pueblos americanos.

Como es sabido, dicho monumento, que consiste en un faro de 1.100 pies de altura, debe ser costeado por todos los países de América.

Ha dicho el Sr. Pullán que los planos de dicho monumento han sido aprobados por el Unión Panamericana, siendo su coste de 2.100.000 dólares.

Este monumento se concluirá en este puerto, en el punto denominado Torrecilla.

Tiene la forma de tumba, sobre la cual se elevará el gigantesco faro.

En el mausoleo descansarán los restos de Colón, y en una laguna cercana frotarán miniaturas de las carabelas «Santa María», «Niña» y «Pinta».

Servicio internacional de giros

La Administración española se ha puesto de acuerdo con la ciudad libre de Danzig para establecer, a partir de 1 de Febrero próximo, un cambio recíproco de giros postales con arreglo a las disposiciones del acuerdo de Madrid y de su reglamento de ejecución.

Las particularidades de este servicio son las siguientes:

Los giros procedentes de España y con destino a Danzig se expresarán en florines de Danzig, que se dividen en 100 pennings de Danzig (25 florines equivalen a una libra esterlina).

Los giros con destino a España se expresarán en pesetas.

El límite fijado para los giros pagaderos en España es el de 1.000 pesetas, y el de 1.000 florines para los que hayan de ser pagados en Danzig.

Los giros procedentes de España se cursarán por las Estafetas de Cambio de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, ambulante Norte y ambulante Port Bou, en despacho destinado a Frankfurt (Main) Banpost. mt 19.

Las oficinas de origen cursarán las libranzas a aquellas de cambio de las mencionadas anteriormente, con quien corresponsen más directamente.

Inauguración de un monumento en el Perú

Lima.—Con asistencia del ministro español del personal de la Legación y de la colonia española, se ha inaugurado solemnemente en la central del cementerio el lugar donde ha sido emplazada la primera piedra del monumento que costeará el Gobierno peruano en memoria de los españoles muertos en la guerra de la independencia de 1808, y en cuyo glorioso combate del Callao tomó parte la histórica fragata «Numancia».

El agregado naval a la Legación española pronunció un sentido discurso ensalzando las glorias españolas y peruanas, el heroico proce-

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don Joaquín Porto Capo

Alférez de Cazadores de Segorbe, muerto en la zona occidental

der de peruanos y españoles en aquella guerra que no fué, después de todo, sino una efectiva sa represión de la madre patria a su hija por pequeñas diferencias que no sólo no han enturbiado el acendrado amor de madre e hija, sino que cada día se acentúan más.

Terminó el agregado militar haciendo votos por la prosperidad del Perú y España y dió vivas al presidente Leguía y al Rey don Alfonso, que fueron unánimemente contestados.

CRONICA

En la ciudad de Cádiz, cuna de las libertades patrias, ocurrió hace pocos días un incidente inesperado que produjo protestas de los liberales y que ha quedado terminado gracias a la resolución del alcalde de aquella ciudad que merece todo linaje de plácemes.

De la iglesia de San Felipe Neri había desaparecido una lápida que figuraba en su fachada principal conmemorativa de las famosas Cortes de Cádiz. La lápida apareció sustituida por otra, en la cual se hacía constar que la famosa iglesia estaba declarada monumento nacional.

Un importante periódico madrileño, *El Liberal*, publica en su número de esta mañana el siguiente telegrama interesante, que aclara el misterio que rodeaba a aquella extraña sustitución. Dice así nuestro querido colega:

«Cádiz 15.—Por disposición del alcalde ha sido restituida a la fachada de la iglesia de San Felipe Neri la lápida histórica colocada allí en 1855 y cuya desaparición había provocado grandes protestas.

La lápida la quitó por voluntad propia el párroco del templo, don Víctor Molina, y esta madrugada se procedió nuevamente a su colocación, presenciando los trabajos numeroso público, a pesar de la hora. Al quedar colocada nuevamente la lápida el gentío prorumpió en aplausos y vivas, habiéndose evitado un grave conflicto que se avecinaba.»

Y añade después:

«En Cádiz se recogieron firmas de intelectuales, catedráticos, médicos y periodistas para pedir a la Comisión provincial de Monumentos que se reintegre solamente la lápida desaparecida.

El alcalde ha enderezado el entuerto ordenando que vuelva a colocarse la lápida. Y el pueblo gaditano, para desfacer el agravio, aplaudió la resolución del alcalde y acudió en masa al templo de San Felipe Neri, demostrando así que estas cosas no deben hacerse sin su concurso. El párroco suponemos que estará pensando levantar una partida contra Cádiz y su alcalde.»

El Liberal pone a su trabajo de información los siguientes párrafos finales, con los cuales estamos conformes de toda conformidad:

«Está bien todo esto; pero averiguando quién fué el autor del desafuero, si no se le da un obispado precisamente, debe dársele algo, siquiera sea un traslado, para hacerle sentir una responsabilidad que por lo visto duerme en su rudimentaria conciencia.

Es preciso que la Prensa liberal contrarreste la influencia de los pe-

riódicos reaccionarios. Estos periódicos arrancan en sus campañas contra el liberalismo y hacen posible que de la noche a la mañana, sin acuerdo de autoridad alguna, desaparezcan hasta las huellas que dejaron en monumentos nacionales los hechos más gloriosos realizados por los españoles.

Debemos disponernos a un desagravio de mayores proporciones. El pueblo de Cádiz ha cumplido con su deber. España entera debe un solemne homenaje a los diputados congregados en San Felipe Neri para votar la Constitución del 12. cuna de las patrias libertades y derogación de la Inquisición infamante.»

Tan conformes estamos que no queremos agregar una sola palabra sobre el lamentable hecho a que ha puesto término hábilmente y con justicia, la autoridad municipal de la bella ciudad andaluza a la que de antiguo se llama la cuna de las libertades españolas.

ESCANDALO EN LA ACADEMIA FRANCESA

París.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia Francesa la recepción del nuevo académico Sr. Jonnart, ex embajador de Francia en el Vaticano, y egido para ocupar la vacante de Sr. Deschanel.

La concurrencia habitual de tales solemnidades: diplomáticos, artistas, literatos y periodistas, llenaba las tribunas.

A las dos de la tarde, según el ceremonial acostumbrado el Sr. Jonnart hizo su entrada en el salón de actos, acompañado de sus padrinos, el mariscal Sr. Foch y el Sr. Barthou.

A comenzar a dar lectura de su discurso de recipiendario, del público salieron vibrantes gritos de: «¡Viva la República!»

El presidente de la Academia, Sr. Boudlart, se levantó y dijo: «¡La República no está en trechico!»

Uno de los interruptores replicó: «¡Pero lo ha estado.»

Entonces se produjo un gran revuelo, y descubiertos los manifestantes, fueron expulsados.

Con esto se restableció la calma y pudo continuar la sesión.

La crisis alemana resuelta

Berlín 15.—El presidente del Imperio, señor Ebert, ha nombrado canciller al Sr. Luther y le ha encargado la formación del nuevo Gobierno.

El nuevo canciller del Imperio, Sr. Luther, tiene en la actualidad cuarenta y seis años.

Antes de ser burgo maestro de Essen desempeñó el cargo de consejero municipal de Magedburgo.

Fuó presidente del Comité permanente del Congreso de ciudades prusianas.

En el año 1920 fué también miembro de Congreso Económico del Imperio, y en Diciembre de 1922, ministro de la Alimentación en el Gabinete presidido por el canciller Cuno.

Finalmente, desde el año 1923 ha desempeñado la cartera de Hacienda del Imperio.

La Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido al presidente del Imperio una carta en la cual declara que el Sr. Neuhous, a quien parece que el nuevo canciller Luther piensa confiar la cartera de Economía política, no solamente rechazó en otro tiempo prestar juramento a la República, sino que aceptó el cargo de presidente honorario de la Asociación de Juventud nacionalistas.

Según parece, esta Asociación puso en relaciones a Glinther, uno de los complicados en el asesinato del Sr. Rathenau, con el general Lunderdorff.

DE ASTURIAS

Oviedo 15.—Hoy regresó de Madrid el general gobernador, Sr. Zubillaga, quien habiendo con los periodistas les manifestó que en breve se publicará un Real decreto creando la Comisión de Combustibles, que habrá de resolver el problema hallero.

Respecto a la pesca con tarrafa, tiene la impresión de gobernador que se solucionará el conflicto sin perjudicar los intereses de los pescadores asturianos.

Dijo también que en vista de la sus ensión de clases en el Instituto, por hallarse ruinoso el local que ocupaba en el convento de Santo Domingo, le prometió el voca del Directorio general Navarro construir otro nuevo, y mientras destinara una cantidad para el pago de los locales que se alquilen hasta su construcción.

Aseguró también que dentro de pocos días llegará aquí el arquitecto de Gobernación para reconocer los terrenos que cede este Ayuntamiento para construir un cuartel de la Guardia civil.

Por último, dijo que Asturias, en virtud de disposición del Directorio, se dividirá en cinco zonas, regidas por el gobernador, con cinco delegados gubernativos, cuyo nombramiento se hará inmediatamente.

Cosas del día

TRADUCCIONES. BENAVENTE

Actualmente se representan en Madrid las siguientes obras:

REAL.—«Boris Godounow» (ópera rusa).

ESPAÑOL.—«Hernani» (del gran poeta francés Victor Hugo).

COMEDIA.—«Compaña» francesa de Prince.

LARA.—«El amor» (de Julien, traducción de Sotillo).

COMICO.—«Mary Luz» (obra inglesa).

FONTALBA.—«Mamá es así» (francesa).

FINA VICTORIA.—«Bésemelo usted» y «Después del amor» (traducción del francés).

PRINCESA.—«El Ilusionista» (de Facha Guitry).

ESLAVA.—Una revista al estilo de las de París.

No podrá quejarse la dulce Francia de que España no acoge los frutos de su ingenio teatral.

Aun cuando en realidad la producción francesa tiene eco en el mundo entero, pocas naciones serán más solícitas que la nuestra en transplantar las flores del ingenio gal.

La gran cantidad de teatros, el afán de novedades del público y la poca renovación de nuestros dramaturgos, justifica que haya que recurrir al ingenio ajeno para dar variedad al cartel.

Aun cuando la Empresa del Cisne demostró que no son precisos los estrenos para tener lleno el teatro, y nuestro repertorio de comedias es mas rico que el de zarzuelas, ningún empresario de verso se acuerda de qué para satisfacer la curiosidad de los aficionados al arte teatral.

«Consuelo», «El tanto por ciento», «El hombre de mundo», «La Pasionaria», «Mie de la Alcarria», «El guardián de la casa» y tantas y tantas comedias que en su tiempo fueron famosas serán, de fijo, vistas con agrado por la generación presente.

¿No habría de despertar curiosidad el estreno de «E nudo gordiano»? ¿«El crítico incipiente» no daría entradas a cualquier teatro de verso?

Bienvenidas las flores extranjeras, pero no olvidemos nuestro jardín.

Para ensalzarlo y exaltarlo, con muy buen acierto, dos admiradores de Jacinto Benavente, proponen que con ocasión del próximo estreno de la centésima producción del maestro, las compañías de comedia representen en una determinada noche alguna obra del gran dramaturgo.

¡Cien obras! ¡Lo que supone haber escrito unos doscientos cincuenta actos de teatro!

Esta admirable labor, en la cual nunca ha faltado el decoro artístico, siempre inspirada en nobles ideas de arte, bien merece el premio de todos.

Nos parece plausible la idea de que, en una noche, todos los aplausos del público de los teatros de España sean para Jacinto Benavente.

LAS ARTES DECORATIVAS

Interesante para los expositores

Próxima la celebración de la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales, se ha dictado una Real orden, que publicó la *Gaceta de ayer*, con las instrucciones a que habrán de atenerse los expositores españoles que deseen concurrir a dicho certamen.

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

1.º Para la recepción de las obras destinadas a la mencionada Exposición, en todas sus secciones se señalará un plazo, que comprenderá desde el día 15 del actual al 5 de Febrero próximo, ambos inclusive.

2.º Serán días hábiles para la entrega de obras todos los comprendidos en el mencionado plazo, incluso los festivos.

3.º La recepción de las obras que que deban ser entregadas en Madrid, se verificará en el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro), y de des a cinco de la tarde.

4.º La recepción de las obras que deban ser entregadas en las ciudades de Barcelona, San Sebastián y Valencia, se verificará en el local y horas que los presidentes de las respectivas Delegaciones señalen.»

El Congreso se verificará de Mayo a Octubre.

EL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA DE VIAJE

Bruselas 15.—Se asegura que el Príncipe Leopoldo emprenderá en el mes de Abril del presente año un viaje de estudio al Consejo belga.

Barcelona al día

Barcelona 15.—Esta mañana se declaró un incendio en la fábrica de hilados establecida en el pueblo de Suria y propiedad de D. Manuel Moncollón. El fuego destruyó tres pabellones, y las pérdidas son de gran consideración. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

El teniente de alcalde sustituto Sr. D. Ullrich formuló una moción ante la Comisión de Ensanche para que se acuerde desistir, por no ser de utilidad para Barcelona, del proyecto de Parque de Montjuich, así como de la ejecución de mismo en cuanto no afecte al perímetro ya señalado para la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, proponiendo que se apruebe, en cambio, un proyecto de urbanización de la montaña de Montjuich, que se ejecutaría en su guía, a fin de que Barcelona pueda tener la compensación que corresponde a los sacrificios económicos que ha realizado.

Según una nota facilitada en la Mancomunidad, para dar mayor empuje a la Exposición del Libro alemán que se celebrará este mismo mes, se ha formado un comité de honor, de cual forma parte el embajador de Alemania, el capitán general, el gobernador civil, presidente de la Mancomunidad de Cataluña, obispo de Barcelona, el conde de Barcelona, rector de la Universidad y otros.

En Badalona el somatenista D. Pedro Vall, auxiliado por otro somatenista, ha detenido a un sujeto desconocido que se dedicaba a expender billetes del Banco de España falsificados.

El detenido iba acompañado de otro individuo, que pudo escapar.

Esta madrugada, en la barriada de Sers, tres individuos han agredido a Francisco Seragón, de diez y ocho años, causando una lesión en la frente. Después se arrojaron a un abrevadero.

Robos en los trenes

Valencia 15.—En el tren económico de Cargante a Denia, una viajera fue agredida por un individuo que intentó robarla.

A los gritos de la señora, el ladrón huyó; pero fué detenido por la Guardia civil en los alrededores de la estación de Tabernes.

Al viajero D. Jose Sureda, que venía en el correo descendente de Alcoy, le fué robada la cartera a la salida de Benifayó, con 525 pesetas y 20.000 coronas.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

San Sebastián 15.—Esta mañana, a las nueve, un autocamión, cargado con ocho toneladas de piedra, que descendía por la carretera de Igeldo, se precipitó por un barranco a causa de haberle fallado los frenos.

De resultas del hecho quedó muerto el conductor Alejandro Castillo, y heridos graves el dueño, Hipólito Olaizola, y el obrero Daniel Arzotia. Este se tiró del coche en el momento de caer al barranco.

Villagarcía 15.—Cuando regresaba de la estación del ferrocarril el automóvil de la línea de Cambados volcó a consecuencia de un falso viraje al cruzarse con una camioneta.

El vehículo cogió debajo a Enrique González, que viajaba en él, y le produjo tan graves lesiones que el infelizmente ya era fallecido.

Hay otros viajeros con heridas leves.

El Rey en Córdoba

Córdoba 15.—Desde las primeras horas de la mañana presentaba la ciudad animación inusitada. La mayoría de los edificios lucían colgaduras de los colores nacionales. Un día verdaderamente primaveral contribuyó a la mayor brillantez del recibimiento.

El público, en cantidad enorme, se dirigió a la estación, cuyos alrededores hallábase materialmente atestados a la hora de llegada del tren.

Al entrar el convoy en agujas, estaban abarrotados los andenes, en los que se encontraban todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, de las Cámaras Agrícolas y Mineras y representaciones del Comercio y de la Industria, el Ayuntamiento y la Diputación en pleno y representaciones de todos los Centros culturales. También estaban los somatenistas y estudiantes con banderas, y las alumnas de las Escuelas Normales con estandartes. En primer término, se encontraban el subsecretario de Fomento, general Vives, que vino ayer con objeto de acompañar al Monarca en su visita.

El tren llegó a las nueve y veinticinco, interpretando en aquel momento la banda municipal a Marcha Real. El Monarca descendió del coche saliendo aplausos y manifestaciones entusiastas.

El alcalde dió la bienvenida a D. Alfonso en nombre de la ciudad, y las demás autoridades cumplimentaron al Soberano.

Acto seguido el Rey ocupó un automóvil con el alcalde y se puso en marcha la comitiva, en la que formaban los carruajes de las personalidades oficiales y séquito. En el paseo Victoria se hallaban formados todos los niños de las escuelas municipales y primarias. El Monarca se dirigió directamente a visitar el pantano de Guadalmellato.

Con motivo de la llegada de Su Majestad no tuvieron clase los estudiantes ni hubo clases oficiales ni particulares, y el comercio cerró sus puertas.

A la una y media regresó el Rey y sus acompañantes de visitar las obras del pantano de Guadalmellato.

El Monarca y su séquito penetraron en el canal, y recorriendo tres túneles que tienen una extensión de 1.850 metros, llegaron hasta el punto conocido por Puente Sifón, que se encuentra sobre el río.

El Soberano elogió las obras y felicitó especialmente al ingeniero director de las mismas D. Vicente Lafuente.

También se detuvo en la presa de embalse que en breve plazo suministrará a Córdoba y terrenos próximos 112 millones de metros cúbicos de agua para poder regar 500 hectáreas.

Su Majestad firmó un pergamino en recuerdo de su visita, y fué obsequiado con un vino de honor por la Comunidad de Regantes.

El presidente de esta Sociedad, D. Gregorio García, hizo presente al Rey la necesidad que sienten los agricultores de que se terminen estas obras, que tantos beneficios han de reportar, y a las que prestan su decidida cooperación para que terminen felizmente.

También confirió el Monarca con el presidente de la Junta de Obras del pantano, don Pedro López, informándose detenidamente de las vicisitudes por que han tenido que atravesar para conseguir la importante mejora que representa para Córdoba y su provincia.

El Rey insistió en que todos vud en el éxito del esfuerzo hecho por el Estado en favor de esta región andaluza.

Previo a la visita del Soberano, se procedió por primera vez a levantar la compuerta, dando suelta al agua por todos los canales.

Después emprendió el Monarca el regreso, y en el cortijo Rivera, que explota la Remonta caballer, se detuvo unos momentos y fué complimentado por los jefes y oficiales de aquel departamento militar.

También visitó las bodegas de los señores Cruz Conde, y fué obsequiado con vinos generosos.

Desde este punto vinieron directamente los expedicionarios, a la capital, donde, como queda consignado, el Rey fué objeto de las aclamaciones del pueblo.

En el salón de sesiones se celebró a las diez de la tarde el banquete organizado en el Ayuntamiento en honor del Rey, al que asistieron todas las autoridades.

A los postres, el Monarca pronunció un interesante discurso, que fué extraordinariamente aplaudido.

Después el Soberano visitó al Museo de Bellas Artes, recorriendo todas las salas, y elogió varias obras.

Al salir del Museo revisó las tropas de guarnición en esta plaza.

Anoche el Monarca salió de esta capital en automóvil, dirigiéndose a Morstalla, acompañando al marqués de Vinya y del conde de Maceda.

El Soberano fué despedido por las autoridades y un enorme gentío, haciéndole objeto de una manifestación de respetuosa simpatía.

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del próximo Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18 directamente para Puerto Rico, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente saliendo de Cádiz el 22 del corriente Enero para Vigo, Lisboa (facultativo) y Cádiz, de donde se dirá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativo) y Barcelona y desde este último puerto el 1 del próximo Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativo) Shanghai y Hong Kong.

Accidente en las obras del «Metro»

Ayer tarde, a última hora, se produjo un desprendimiento de tierras en las obras subterráneas que se realizan en la glorieta de San Bernardo para la construcción de la nueva línea del «Metro».

Varios obreros fueron alcanzados por parte de los escombros de la obra de albanilería y tierras; pero pudieron ponerse en salvo prontamente.

Uno, llamado Hilario Marín, de treinta y cuatro años, casado y habitante en las Ventas del Espíritu Santo (barrio de San Pascual) quedó completamente sepultado.

Tras de grandes esfuerzos fué extraído por sus compañeros, que le llevaron al hospital de la Princesa, donde fué asistido, quedando luego instalado.

Los médicos de guardia le apreciaron diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, y pronosticaron su estado de grave.

El lugar del accidente ha sido acotado para evitar que, caso de ocurrir nuevos hundimientos, puedan producirse desgracias.

La causa contra el comandante Berdugo

Ayer se dictó sentencia en la causa vista días pasados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el comandante señor Berdugo por asesinato de su esposa, la actriz Concha Robles.

El fallo de este Tribunal no se hará público hasta que se hayan cumplido los trámites de procedimiento; pero, según nuestras impresiones, la condena ha sido condenatoria, con arreglo a la petición fiscal, que, como se recordará, solicitó para el comandante Sr. Berdugo la pena de cuarenta años de prisión mayor.

En dicha sentencia se le abonará la parte que por el indulto de Junio último le correspondió.

El Directorio militar

El Consejo de anoche estuvo ayer durante dos horas.

Asistieron los subsecretarios de Trabajo y Hacienda, llevando asuntos de trámite.

Al terminar, manifestó el general Vallespina que persistía en Marruecos la tranquilidad en todos los frentes.

Conferencia diplomática

Con el presidente interino del Directorio celebró anoche una extensa conferencia el embajador de Inglaterra.

Una dimisión

El Directorio ha decidido admitir la renuncia de su cargo presentada por el gobernador civil de Canarias.

La Casa Comercial

Ha sido designada la Comisión que determinará el artículo 3º del Real decreto de 15 de Julio de 1924, y que deberá entender en el estudio de la información practicada respecto al ordenamiento jurídico de la Casa Comercial. Dicha Comisión será presidida por el jefe Superior de los Registros y del Notariado e integrada por D. Guillermo Benlliure, en representación de las Cámaras de Comercio e Industria.

Don Luis de la Peña Braña, en representación de las Cámaras de la Propiedad; D. José Ayats Sorribas, en representación de las Federaciones Gremiales; D. Alejandro Arizcum y Moreno, notario del Ilustre Colegio de Madrid; D. Lorenzo Benito de Endara, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central, y D. Felipe García y García, en representación del Ministerio del Trabajo.

La represión del contrabando

En la Presidencia se facilitó a la Prensa la siguiente nota.

«Como parte de la Prensa ha publicado determinados comentarios relativos a la forma en que se hacen los registros y a otros extremos relacionados con las medidas adoptadas para reprimir el contrabando en el Campo de Gibraltar, se hace precisa una rectificación de los hechos por no estar dichos comentarios de acuerdo con la realidad de los mismos.

En el Campo de Gibraltar, la Delegación regía, a cuyo cargo corre la evitación de intromisiones fraudulentas, no ha adoptado nuevas medidas, manteniendo únicamente las que se vió precisada a poner en práctica en el momento de su creación.

Los reconocimientos en las Aduanas de Algeciras y La Línea tienen que hacerse con la escrupulosidad que requieren el conocimiento de los hábitos de la mayoría de los habitantes de la comarca, y con objeto de armonizar los intereses del Erario con la consideración debida a las personas, la Delegación regía recomienda constantemente a las fuerzas del Resguardo las mayores atenciones, los mejores modos y formas en su comportamiento, sin que haya recibido queja alguna en contrario.

Las informaciones que mediante la presente nota se rectifican obedecen, sin duda, al desconocimiento de la idiosincrasia del Campo de Gibraltar, pues, de conocerla, no se afirmarían que son injustificadas unas medidas que tienden a evitar los múltiples recursos del fraude a que se presta el incansable paso de personas y de carruajes durante muchas horas del día, que entran por la puerta de la Aduana de La Línea para salir a los pocos momentos por otra de la población y volver a entrar y salir, que se ponen en práctica para burlar la vigilancia; si se conociera la considerable cantidad de efectos de todas clases que se aprehenden como consecuencia de los vituperados reconocimientos; si se supiera cuánto representa para la renta de Aduanas el en otro tiempo tolerado «paquete» de la mayor parte de los individuos que van y vienen de las poblaciones españolas a la plaza inglesa y que precisamente la gran escala del contrabando en el Campo está constituida por un conjunto de muchísimos pocos, que llegan a alcanzar proporciones extraordinarias.

El resultado de los reconocimientos—cuquiera que sea el sexo, condición o rango de las personas—corroboran frecuentemente las sospechas que lo motivan.

Lo expuesto justifica esas censuradas medidas, que no tienen otro rigor que el de hallarse ajustadas a las leyes, y su cumplimiento por parte de funcionarios y organismos es cien veces preferible a una tolerancia que habría de constituir una línea cuya flexibilidad sería sumamente peligrosa.

Lo contrario equivaldría a dejar abierto en el Campo de Gibraltar un ancho boquete, que en cuanto a que los reconocimientos de que se trata hayan determinado un estado de molestia en las autoridades de Gibraltar, es una afirmación completamente inexacta, pues los súbditos ingleses no son por regla general objeto de reconocimientos.

La única opinión de Gibraltar contraria a las medidas adoptadas por la Delegación regía podría, en todo caso, ser la del comercio de aquella plaza, que sólo tiene de inglés el tener situados sus establecimientos en una plaza inglesa, toda vez que a quien en inmensa mayoría surten de sus artículos es a las poblaciones españolas, haciendo así una desventajosa competencia a las Casas de comercio establecidas en España y gravadas con los tributos que las leyes españolas imponen.»

Funcionarios premiados

Ayer publicó la Gaceta dos Reales órdenes de la Presidencia, dirigidas al subsecretario de Trabajo, por virtud de las cuales, a propuesta de los respectivos jefes, se otorgan a funcionarios de aquel departamento las siguientes recompensas:

A las señoras Inocencia Zarita e Isidora Pedrero, 500 pesetas a cada una.

A D. José María Verdú y a D. Antonio Andúlla, 400 pesetas a cada uno.

A D. José Alar, 300 pesetas.

La cantidad de 250 pesetas a cada uno de los Sres. D. Francisco Hernández Sancho, D. Víctor Hernández Font, D. Antonio María Escamilla, D. Mariano González Roth y D. León Marín Granizo. D. Bernabé Brivo, D. Benito Blanco, D. Manuel Rosón, D. Francisco González Ramón, D. Antonio Pégés, D. Manuel Rodríguez Frutos, don

Emilio Fermeñas, señorita Carmen Martín y D. Rafael Villarias.

A cada uno de los Sres. D. Carlos Castell, D. Santiago Pardo, D. Andrés Espín, don José Luis Díez de los Ríos y D. José Miller, la cantidad de 200 pesetas.

A los Sres. D. Angel Tapia, D. Máximo Novillo, D. Miguel España, D. José Benítez D. Gonzalo González Nadal y D. Halidoro López, la cantidad de 150 pesetas a cada uno, y la cantidad de 100 pesetas a cada uno de los Sres. D. José Pastrián, D. Rafael Martínez Silvestre, D. Gustavo Casanova, D. Eloy Valentin Cano y D. Aureliano Martín.

Mención honorífica a los Sres. D. Carlos Martíez de Gallsonga, D. José de Llaguno y Pascua, D. Manuel Ambós Pipo, D. Ricardo Caballero y Pascual, D. Francisco Martínez Martí, D. Manuel Méndez y D. Andrés Conesa.

Todas estas recompensas deberán hacerse constar en los expedientes personales de los interesados a quienes afecta, para su satisfacción y a los efectos de la ejemplaridad necesaria.

La Reina doña Cristina

En un expreso de Irún llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián la Reina doña Cristina.

Fuó recibida en la estación por la Reina doña Victoria, la infanta Isabel y numerosas damas de la aristocracia.

La Reina Victoria visitó esta mañana a los heridos de Marruecos que se encuentran hospitalizados en el Hospital de San José y Santa Fe.

El Patriarca de las Indias cumplimentó esta mañana a la Reina Victoria.

El día que se celebre en Madrid el homenaje a S. M. el Rey, darán la guardia exterior del Real Palacio los somatenes madrileños.

El programa del homenaje

Esta tarde se han reunido con el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido, el general Hermosa, el gobernador civil y el director general de Seguridad para ultimar de tales de los actos que constituirán el homenaje que se tributará al Rey el día 23.

De la Presidencia

Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

Un niño atropellado

Al intentar cruzar la calle de Alberto Aguilera el niño José García Santos fué atropellado por el tranvía 409, una de cuyas ruedas le pasó sobre un pie.

Conducido al hospital de la Princesa, fué necesario amputárselo a la altura del tobillo. El conductor fué detenido.

EN LA SALA DE BATALLA DE CORREOS

Un «paquete» insospechado

Anoche, sobre las diez y media de la noche, comenzó a inundarse la sala de batalla de Correos instalada en los sótanos (lado centro de derecha) del Palacio de Comunicaciones.

Tal era la cantidad de agua que entraba que hubo de producir la natural alarma al jefe de guardia Sr. Lizaso y oficiales a sus órdenes.

Después de poner a cubierto de todo riesgo la correspondencia allí existente, se procedió a averiguar la avería.

Se trataba de la rotura de una cañería conductora de agua del montacargas hidráulico, por donde salía el líquido a borbotones.

Avistado al servicio de Incendios, que prontamente acudió e instaló las bombas absorbentes agrando sacar gran cantidad de agua, aun que ésta contribuía saliendo por el agujero de la cañería.

Al cabo de media hora de trabajo se logró cortar el agua. Entonces se procedió a desecar el agua de la sala.

Los daños materiales son de poca importancia.

SOLDADO ATROPELLADO

Fórmidable escándalo

Serán próximamente las seis y media de la tarde de ayer cuando un automóvil, procedente de la glorieta de San Bernardo, bajaba por la calle de Ancha a gran velocidad.

Al llegar el vehículo cerca de la calle de Daoiz, intentó cruzar un soldado de Caballería llamado Argel García Nieto, de veintidós años de edad, el cual fué alcanzado por el coche.

El conductor, por pronto que quiso frenar, no pudo evitar el atropello y que el coche fuera a chocar contra una columna soporte del tranvía.

En el automóvil viajaba una señora, a la que algunos testigos presenciales expresaron la necesidad de que en el automóvil fuera trasladado el herido a la Casa de Socorro.

La señora se negó a ceder el coche al soldado, y esto dió origen a la protesta general del público.

A nuevas instancias y nuevas negativas, el público llegó a tal extremo de exaltación, que a unos lanzaron la idea de quemar el coche, idea que hubieran llevado a a práctica a no ser por la oportuna intervención de varios agentes de la Comisaría de la Universidad y algunos transeúntes.

El escándalo adquirió grandes proporciones pero por fin se calmaron los ánimos y el soldado fué trasladado a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los médicos de guardia le reconocieron varias lesiones y erosiones en la rodillas y en la mano izquierda.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

España en Marruecos

El parte oficial facilitado en la Presidencia la noche última dice:

«El presidente, desde Tetuán, ha marchado a Ceuta con objeto de conferir con el comandante general, y pernoctar en dicha plaza. Sin novedad en todas las zonas.»

Desde Melilla

En los poblados de Aguz y Bugassi, del frente de Tahuarda, los rebeldes causaron dos impactos en uno de los aparatos que bombardeaban.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Artillería, Domingo Camovaca, y de San Fernando, Vicente Rodríguez.

Se instruye expediente para conceder el empleo de capitán por méritos de guerra al teniente de Infantería D. Ignacio Claviba Torres, que se distinguió en la ocupación de Isen Lassen, Tauriat y Uchen.

La escuadrilla de aviación que manda el capitán Manso bombardeó el frente rebelde desde Afrax a Tizzi Azza, causando bajas entre los grupos enemigos.

Cuando inspeccionaba el servicio de parapeto en una posición del sector de Drius el capitán D. Alvaro Villalta, hijo del general del mismo apellido, se cayó produciéndose una herida en la región torácica.

Se ha dispuesto la reparación del muelle de Alhucemas con objeto de facilitar la entrada a los barcos.

Se está estudiando la reorganización de la nueva Policía indígena sobre nuevas bases. Han marchado a Granada los aviadores teniente D. Emilio Muñoz y D. Félix Sampl para estar en vuelo un aeroplano.

La Comisión de la Junta de Arbitrios estuvo en el cuartel de Cerriña repartiéndole entre los soldados los donativos que llegaron de la zona occidental.

Con tal motivo se pronunciaron discursos y se dieron vivas patrióticos.

Autobús empotrado en un pozo del «Metro»

Por la calle Ancha de San Bernardo marchaba anoche un autobús, que al llegar frente a la Universidad Central debido a un falso viraje penetró en la acera quedando encajado en uno de los pozos que la Empresa del Metro italiano tiene abiertos para la realización de sus obras.

Todo el juego delantero del autobús penetró en el pozo y hubo necesidad de utilizar varias grúas para poder sacar el pesado vehículo.

Excusamos decir que en los primeros momentos la alarma fué grande.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El Estatuto de Tánger

Su Majestad ha firmado el siguiente Real decreto:

Una de las cláusulas más esenciales contenidas en el reciente Convenio hispano franco inglés, relativo al Estatuto de Tánger, prescribe la organización de una jurisdicción interna dual, que recibirá el nombre de Tribunal mixto, y que habrá de componerse de magistrados españoles, británicos y franceses, a quienes corresponderá administrar justicia a los europeos.

Como consecuencia de tal estipulación, el Gobierno habrá de prestar el concurso de dos magistrados españoles, a uno de los cuales corresponderá el desempeño de las funciones del ministerio público, conjuntamente con otro magistrado de nacionalidad francesa.

La organización del referido Tribunal mixto tangerino pudiera exigir también la cooperación, en funciones auxiliares de individuos pertenecientes a otros Cuerpos o carreras de la Península. Y siendo indispensable, por razones de equidad, que el hecho de disponer que determinados funcionarios públicos sean destinados al Tribunal mixto de Tánger, en cumplimiento de lo convenido en un pacto internacional, no se traduzca en perjuicio alguno para los interesados, precisa dictar las disposiciones que sean del caso, a fin de que análogamente a lo que se dispuso por Real decreto de 3 de Marzo de 1917, en relación con los empleados de la zona de Marruecos, el personal adscrito al Tribunal mixto tangerino sea considerado para todos los efectos legales como si desempeñase en servicio activo funciones propias del Cuerpo o carrera a que pertenezca.

A propuesta del presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las disposiciones contenidas en art. 17 del Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 3 de Marzo de 1917, referentes a la situación de aquellos funcionarios del Estado, activos o cesantes, que con la misma categoría u otra diferente, pasaren a desempeñar puestos en la Administración jalfiana serán aplicables en lo sucesivo, tanto a los individuos de la magistratura española como a los pertenecientes a cualquier otro Cuerpo o carrera del Estado, que sean destinados a prestar sus servicios en el Tribunal mixto de Tánger.

Dos exhortos contra Blasco Ibáñez

Valencia 15.—El juez decano de primera instancia ha recibido dos exhortos del juez Sr. Díaz Caballero con objeto de que sean embargados los bienes que tenga en esta capital Blasco Ibáñez por una cantidad de 10.000 pesetas. En dichos exhortos se ordena que, caso de no comparecer el Sr. Blasco al ser citado, se proceda a su captura.

TEATROS

PRINCESA

«El ilusionista»

La comedia «El ilusionista», original del autor y actor Sacha Guitry y estrenada por él mismo en París hace algunos años, tuvo éxitos un éxito franco y ruidoso por su técnica y por la gracia y flexibilidad del diálogo.

El mismo o análogo éxito obtuvo en la Princesa, porque «El ilusionista» estando bien interpretado será siempre bien recibido en todas las épocas y por todos los públicos.

Es un modelo de comedia porque el diálogo es vivo, gracioso, natural, de un humorismo algo sentimental, sin llegar nunca a lo melo dramático y las situaciones son bien traídas y sin apelar a vulgaridades grotescas.

La interpretación fué excelente, Elena Jordi se mostró como lo que es: elegante, graciosa y notaba actriz, Luis Llaro puso en su papel de ilusionista todo el relieve que merece y merecieron también aplausos justos la señora Itá Pujol y Antonio Torner.

MAQUIAVELO

COMEDIA

Representaciones de la compañía francesa Prince Regaudin

Las dos funciones celebradas anteanoche y anoche en el teatro de la Comedia por la compañía que dirige el excelente actor cómico Sr. Prince, confirmaron plenamente el favorable juicio que el público formó en su presentación.

Prince demostró de un modo completo sus grandes condiciones de artista, gracioso con naturalidad, sobrio y siempre en escena, sin apelar a recursos fáciles y no de buena ley que usan otros comediantes para arrancar el aplauso.

La compañía es muy igual, y tanto en «La chasseur du Meuling Rouge» como en «Aimée des femmes», obra conocida esta última de nuestros lectores, por haberla representado aquí Ramón Peña—por cierto desnaturalizan do el carácter del protagonista—todos los artistas hicieron su papel con exquisita discreción y ajustándose a lo que de ellos exige el público selecto que acude a estas representaciones aplaudiendo con entusiasmo y quedó muy complacido.

EN EL CISNE

«La verbena de la Paloma»

Este cortísimo sainete madrileño modelo de obras de este género que sirvió al maestro Bretón para legar a la música patria una de sus más preciadas joyas, se reprizó anoche en el favorecido por el público, teatro de El Cisne.

Imposible calcular el número de veces que esta bella producción se ha puesto en escena pero centuplicadas las veces, el sainete siempre resulta nuevo, jugoso de actualidad. Esos tipos netamente madrileños tardarán muchos años en desaparecer, y quién o Dios que así sea, pues el día que no haya Julián y Ritas Cortos y Lusanos, el alma española se habrá esfumado y a la honradez, a la bondad y a la pasión, sustituirá el egoísmo, la maldad y el desamparo.

Noche de solemnidad fué la de ayer, El numeroso público congregado en el teatro de El Cisne, prorrumpía en vítores y aclamaciones para el inmortal Bretón y ante esta actitud del público, los artistas interpretaron sus respectivos papeles con singular acierto y extraordinario cariño; la señorita Salvador, la señora Dalma, los señores Arias Rebull, Orto y Moreno, notabilísimos.

La señorita Morante dió el papel de «señorita Rita, toda la intensidad y acierto que el personaje exige.

El barítono s. flor Menéndez obtuvo un éxito rotundo.

En conjunto y detalle admirable. En hora buena a todos.

Gacetas suplicadas

COMICO

El viernes 15 se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, de Franz Molnar, traducción de G. Martínez Sierra, «El cisne», admirable producción que por el interés de la fábula y las extraordinarias bellezas del diálogo, su estreno tendrá caracteres de acontecimiento teatral.

ESPAÑOL

El sábado 17, por la noche, estreno de la

comedia legendaria de capa y espada, en verso, original de D. Eduardo Marquina y don Alfonso Hernández Catá, titulada «Don Luis Mejía».

INFANTA ISABEL

Todas las tardes, «Las de Caña», de los tres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que obtienen una interpretación colosal, y por las noches, primeras representaciones, a precios populares, de la comedia «El mendigo de Guernica». (Liberales y carlistas)

MARTIN

Todas las noches la obra de gran éxito «¡Levántate y andal!», creación de Maruja Lopetegui, y «Las corsarias», por las señoras Luciano y Blasco y los Sres. Herrero, Bretaña y Heredia.

En la presente semana, reposición de «La perfecta casada», original de los Sres. Torres, Varela y el maestro Alonso.

Noticias militares

Visita de inspección

Cartagena 15.—Procedente de Almería llegó el general inspector de Ingenieros de la región D. José López Pozas, con objeto de inspeccionar los castillos y edificios militares de la plaza.

En la segunda región

Sevilla 15.—Regresó esta mañana, en automóvil, de Villamanrique, el Infante D. Carlos, que se hizo cargo inmediatamente de la Capitanía general de esta región.

Intento de soborno

Badajoz 15.—Se reciben noticias de Zafra dando cuenta de que cuando se estaba verificando el sorteo de quintos para África en aquella zona, el camarero Gabriel Sánchez ofreció al jefe de la zona de reclutamiento 250 pesetas si libraba del sorteo a un sobrino suyo.

El camarero fué detenido en el acto, y hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra él.

Una mujer muerta de un tío

Tarancón 15.—Se reciben noticias del pueblo de Almendros dando cuenta de haber ocurrido un desgraciado suceso que ha producido honda sensación en aquel vecindario.

Para asistir a la matanza de un cerdo, que en estos pueblos es siempre un día de fiesta, llegó desde Madrid, donde estaba casada con un empleado de la Compañía de Tranvías, Emiliana Heras Martínez, de veinticinco años, y ayer se congregó toda la familia de ésta para verificar las faenas de la matanza.

Cuando mayor era la algazara y alegría entre los presentes un hermano de Emiliana, niño de nueve años, cogió una pistola y comenzó a jugar con ella, con tan mala fortuna que el arma se disparó, alcanzando el proyectil a Emiliana, que cayó muerta instantáneamente de un balazo en la frente.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

DE PORTUGAL

Lisboa 15.—El Gobierno ha obtenido de la Cámara la autorización necesaria para la erección de un monumento en Chaves a doctor Antonio Granjo, jefe del Gobierno que fué asesinado por las turbas revolucionarias el 19 de Octubre de 1921.

Por mutuo acuerdo de las Asociaciones para el progreso de las ciencias, es española y portuguesa, se ha fijado para el día 14 de Junio la fecha de inauguración del Congreso científico hispanoportugués que se celebrará en Coimbra.

En el trasatlántico alemán «Cap Polonio» ha embarcado con destino a Río Janeiro el ilustre y aviador almirante Gago Coutinho.

Acudieron a despedirle a bordo numerosos amigos y personalidades. También asistió el personal de la Embajada brasileña.

El ministro de Hacienda ha prometido poner en estudio un proyecto modificando el decreto que prohíbe la importación en Portugal de automóviles extranjeros.

Nueva colonia agrícola

Consecuencias de los estudios practicados por la Junta central de Colonización Interior, que preside el vizconde de Eza, es el Real decreto recientemente publicado en la Gaceta disponiendo la colonización agrícola de una parte del monte público Roche, del término de Conil, provincia de Cádiz.

Unas cien familias de trabajadores agrícolas de dicho pueblo, aprovechándose del estado de desforestación del citado monte, en la parte que hoy se denomina Barrio Nuevo, y aguijados por el hambre en las épocas de paro forzoso, la redujeron a cultivo, hacieno plantaciones de viñes, construyendo en ella sus rústicas viviendas y abriendo pozos para la explotación de sus parcelas.

En virtud de dicho Real decreto, la Junta central ordenará y ampliará la obra de colonización iniciada espontánea y empíricamente por aquellos obreros, reconocerá la propiedad de los terrenos que roturaron a los que lo merezcan por su laboriosidad y aptitudes, hará una distribución equitativa de las parcelas, ampliará el número de lotes familiares y concederá anticipos para la extensión y perfeccionamiento de los trabajos culturales bajo un régimen cooperativo.

Información de Marina

Cuerpo general

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos a sus inmediatos empleos el capitán de fragata de la escala de tierra D. José Automó Ristoy y Rengifo y el capitán de corbeta D. Carlos de Pineda y Soto, no cubriéndose la vacante de este empleo por no existir teniente de navío que reúna los requisitos necesarios.

Se nombra comandante de la provincia marítima de Melilla al capitán de fragata D. Juan de Miranda y Gay, secretario de la Junta Central de Prácticas al capitán de fragata don Angel Carrasco y González Elpe y jefe de Negociado de la Dirección general de Navegación al capitán de fragata D. Lorenzo Moyá y Matanzas.

Han sido destinados para eventualidades del servicio, en el Departamento de Cádiz, el capitán de navío D. José Antonio Ristoy, en esta Corte, en expectación de destino el capitán de corbeta D. Ramón Agocino y Arnos, en Barcelona el capitán de fragata D. Carlos de Pineda y Soto.

Se nombra ayudante del distrito marítimo de Badajoz al capitán de corbeta D. Luis Manuel de Villena y Jaime y comandante del traperero núm. 20 al teniente de navío don Guillermo de Arnaiz y d'Ameida.

A solicitud propia queda destinado para eventualidades del servicio, en Madrid y comisión agregado a la Aeronáutica militar el teniente de navío D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza.

Celadores de puerto

Para subsanar la anomalía de que sea el Cuerpo de celadores de puerto el único de los Cuerpos subalternos de la Armada que carece de empleo similar al de contramaestre mayor y siendo al propio tiempo necesario un conservador en la Sección de Pesca del Museo Naval, para cuyo cometido se precisaban conocimientos nada comunes al personal que, salvo excepciones integra el Cuerpo de celadores de puerto, se ha dictado un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se crea en el Cuerpo de celadores de puerto el empleo de celador mayor con la asimilación y sueldo de contramaestre mayor de la Armada, entendiéndose en ese sentido ampliados los artículos cuarto y sexto del Reglamento de dicho Cuerpo aprobado por Real decreto de 31 de Agosto de 1913.

Art. 2.º Dicho empleo, al que será inherente el cometido de conservador de la Sección de Pesca del Museo Naval, será provisto por elección entre los celadores de puerto de primera clase que, a juicio del Gobierno, reúnan los conocimientos precisos para desempeñarlo.

Art. 3.º La edad para el retiro forzoso del celador mayor de puerto será la de sesenta y dos años.

Art. 4.º La plantilla del Cuerpo de celadores de puerto quedará constituida por un celador mayor, 16 celadores de primera clase y 251 de segunda.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'MONEDA EXTRANJERA', and various bond and stock prices.

Los destrozos del temporal en Montevideo. Montevideo 15.—Se reciben nuevos detalles del horroroso ciclón que pasó ayer por

esta población. Los destrozos son aún más considerables de lo que se creyó en un principio. En las casas de beneficencia y puestos de socorro fueron curados numerosos heridos. La madre de las dos hermanas Adela y María Sacco, que murieron al caerles encima en el muelle un cable de alta tensión, iba acompañando a las muchachas cuando ocurrió la doble desgracia. Al verlas muertas sufrió un espantoso ataque de locura y murió también entre furiosos accesos. La desgraciada mujer era española. Sus hijas, Italianas.

Se pedirá el sufragio universal en Italia

Roma 15.—La oposición parlamentaria ha publicado la orden del día que se propone presentar en la Cámara de diputados. En ella se pide la concesión del sufragio universal libre en absoluto.

Espec táculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza) A las 6 y 10, Don Luis Mejía.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 6 y 10, 15. El ilusionista.

FONTALBA.—A las 6 La virtud sospechosa A las 10, 15, Mamá es así.

CENTRO.—A las 6 y 10, 15, ¡Mujercita mía!

LARA.—A las 6, El amo y Marido modelo.—A las 10, 30, El ama de la aldea.

AFOLO.—A las 6, 15 y 10, 30, Don Quintín el Amargoso o El que siembra vientos...

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 10, 30, Pimienta.—A las 6, 30, La bondad.

REINA VICTORIA.—A las 6, 30 y 10, 30 Después del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Cañ. A las 10, 15, El mendigo de Guernica.

ESLAVA.—(Catalina Berceña).—A las 6, 15 La risa de Julia y la bailarina rusa Tamara Swirskaya.—A las 10, 30, El jardín en cantado de París (revista).

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las 6, La tela.—A las 10, 15, (Compañía francesa). Le chasseur de chez Maxim's

COMICO.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6 y 10, 30, El cisne.

LATINA.—Compañía de Miguel Muñoz.—A las 6, Felipe Derbylay.—A las 10, 15, El zapatero y el Rey.

EL CISNE.—Plaza de Chamberi, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, 15, Los africanistas y La verbena de la Paloma.—A las 10, Curro Vargas.

MARTIN.—A las 6, 30, El galli de Morón y ¡Levántate y andal!—A las 10, 30, Las corsarias y ¡Levántate y andal!

MARAVILLAS.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Rositas de oír.—A las 10, 30, El juramento de la Primorosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto-Chico te).—A las 6 y 10, 15, El machacante y Los gra ujas.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Mary Recobell, Pepita López, Radio Maravillas, Luis Estevo, Lepe, Ramper. Antóni ta To res, Argentinita.

NOVEDADES.—A las 7, 15, Los cadetes de la reina.—A las 3, La cara bonita.—A las 10, 30, La bejataná.

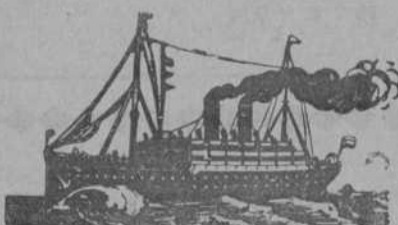
CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10, 30, dos grandiosos programas. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Cíamorous éxitos.

GRAN FRONTO CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tea-halle

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, par. Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela -Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Arina.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene empuje en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas en tarifas y en pasajes de ida y vuelta.—Precios especiales por carta

rotas especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que ora estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Aduaneros que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de acero, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipónos-Sapata); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Birmingham (Birmingham) y laboratorios de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Lisboa» por el Gobierno inglés.

tal), crucero de primera clase de 15.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1872 hasta la fecha se han construido 73 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE ARMAS
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
CUBAR
GUZUZZO - ESPAÑA

Azopardo y Cia.
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blausse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Empresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Planos.—Planolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio se practica los vapores correa
MIGUEL A. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
SALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón de Beach y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesens e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 oval.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagelin".
PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por...ojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESIDENTE Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios